

SEMANARIO ECONOMICO.

LO PUBLICA LA REAL SOCIEDAD DE AMIGOS DEL PAIS.

SABADO 10 DE NOVIEMBRE DE 1810.  
INDULGENCIA DE 40 HORAS.

Los dias 15, 16, 17 y 18 en la Parroquia de Sta. Cruz dedicadas á Sta. Gertrudis.

Precios corrientes de varios articulos de consumo ordinario.

	lib.	s.	d.	lib.	s.	d.	
Merca. qu. desde	0	0	0	0	0	0	Por el último precio de las ludas resulta, que el pan comun de 8 dineros debe pesar hoy 6 onzas y media.
Aceyte Nuevo idem.....	1	2	0	1	5	0	
Tendero quartan	1	14	4	1	16	0	
Nuevo idem.....	1	2	0	1	5	3	
Jabonero id.....	1	10	6	0	0	0	
Candéal barcilla.....	1	18	0	1	18	6	
Trigo grueso.....	1	16	0	1	18	0	
Trigo forastero.....	1	15	0	1	16	4	
Trigo de ludas.....	1	14	0	1	15	0	
Cebada idem.....	0	14	0	0	0	0	
Avena.....	0	8	0	0	0	0	Los 3 panecillos candeales, q. componen 15 onzas Mallorquinas valen hoy 33 d.
Almendron quintal.....	15	15	0	0	0	0	
Almendra quartera.....	0	0	0	0	0	0	Hoy sale el Sol en nuestro horizonte á las 7 h. min. y se pone á 5 h. y m.
Precios del último mercado. Habas almud	0	3	4	0	4	0	
Guijas idem..	0	3	0	0	0	0	
Garbanzos id.	0	4	8	0	0	0	
Carbon de Encina arroba.	0	8	0	0	8	4	
De Mata id.....	0	6	0	0	6	8	
Algarrobas quintal.....	1	18	0	2	3	0	
Queso id.....	15	0	0	23	0	0	
Lana id.....	16	10	0	0	0	0	
Cáñamo id.....	20	0	0	24	0	0	
Paja id.....	1	6	0	1	12	0	

Embarcaciones que han dado fondo en el Puerto de Palma.

Dia 2 de Noviembre

P. Gabriel Sacares Mall. Pinque S. Juan, venido de Cadiz con 8 pasag. y cargo de generos.



P. Josef Gisch Catalan Canario S. Antonio , venido de Mataró con 49 quintos catalanes con destino á Tarragona.

P. Agustin Omár Mall. Pinque el B. Gaspar, venido de Cadiz con 2 pasag. y lastre.

P. Jayme Bosch Mall. Javeque la V. del Carmen, venido de Cadiz con cargo de generos.

P. Mateo Amengual Mall Javeque la V. del Carmen, venido de Cadiz con 1 pasag. y diferentes generos.

Dia 4.

P. Ignacio Prats Mall. Mixtico la V. del Carmen, venido de Cadiz con 15 pasag. y cargo de azucar.

Dia 5.

P. Antonio Pons Mall. Javega S. Cristoval, venido de Cullera con 4 pasag. y cargo de arroz y miel.

P. Mateo Alorda Mall. Javeque correo la V. del Buen Camino, venido de Tarragona con 12 pasag. lastre y valija, salió el dia 4.

P. Vicente Beltran Mall. Laud la V. de los Desamparados, venido de Iviza con 3 pasag. cargo de arroz y valija, salió el dia 4.

Dia 7.

P. Francisco Sagarra de Tortosa Bombarda la V. del Buen Viaje, venido de Tortosa en lastre.

*Prosigue el acta de la instalacion de las Córtes.*

Todo lo qual se preparó y executó con el aparato magestuoso que requeria el interés y sublimidad del objeto, habiéndose congregado en dicho palacio y sala destinada para su recibo los Señores D. Benito Ramon de Hermida, diputado por el reyno de Galicia: el Marqués de Villafranca, por el de Murcia: D. Felipe Amat, por el Principado de Cataluña: D. Antonio Oliveros, por la provincia de Extremadura: D. Ramon Pover, por la Isla de Puerto Rico: D. Ramon Sans, por la ciudad de Barcelona: D. Juan Valle, por Cataluña: D. Placido de Montolmi, por la ciudad de Tarragona: D. Josef Alonso y Lopez, por la Junta Superior de Galicia: D. Josef Maria Suarez de Rioboo, por la provincia de Santiago: D. Josef Cerero, por la de Cádiz: D. Manuel



Ros, por la de Santiago: D. Francisco Papiol, por Cataluña: D. Pedro Maria Ric, por la junta superior de Aragon: D. Antonio Abadin y Guerra, por la provincia de Mondoñedo: D. Antonio Payan, por la de la Coruña: D. Juan Bernardo Quiroga, por la de Orense: D. Josef Ramon Becerra y Llamas, por la de Lugo: D. Pedro Ribera y Pardo, por la de Betanzos: D. Luis Rodriguez del Monte, por idem: D. Antonio Vazquez de Parga, por la de Lugo: D. Manuel Valcárcel, por idem: D. Francisco Morrós, por Cataluña: D. Josef Vega y Sentmenat, por la ciudad de Cervera: D. Felix Aytés, por Cataluña: D. Ramon Urgés, por idem: D. Salvador Viñals, por idem: D. Jayme Creus, por idem: D. Ramon de Lledós por idem: D. Josef Antonio Castellarnau, por idem: D. Antonio Maria de Parga, por la Provincia de Santiago: D. Francisco Pardo, por idem: D. Vicente Terrero, por la de Cadiz: D. Francisco Maria Riesco, por la junta superior de Extremadura: D. Gregorio Laguna, por la ciudad de Badajoz: D. Vicente de Castro Lavandeyra, por la provincia de Santiago: D. Domingo Garcia Quintana, por la de Lugo: D. Andres Morales de los Rios, por la ciudad de Cadiz: D. Antonio Llaneras, por la Isla de Mallorca: D. Ramon Lázaro de Dou, por Cataluña: D. Alonso Maria de la Vera y Pantoja, por la ciudad de Mérida: D. Antonio Capmani, por Cataluña: D. Juan Maria Herrera, por Extremadura: D. Manuel Maria Martinez, por idem: D. Alfonso Nuñez de Haro, por la provincia de Cuenca; D. Pedro Antonio de Aguirre por la junta superior de Cadiz: D. Joaquin Tenreyro Montenegro, por la provincia de Santiago: D. Benito Maria Mosquera, por la ciudad de Tuy: D. Bernardo Martinez, por la provincia de Orense: D. Pedro Cortiñas, por idem: D. Diego Muñoz Torrero, por la de Extremadura: D. Manuel Luxan, por idem: D. Antonio Durán de Castro, por la de Tuy: D. Agustin Rodriguez Bahamonde, por idem: D. Francisco Calvet y Ribacoba, por la ciudad de Gerona: D. Josef Salvador Lopez del Pan, por la ciudad de la Coruña: D. Josef Maria Couto, Suplente por Nueva España: D. Francisco Munilla, suplente por idem: D. Andres Savariego, suplente por idem: D. Salvador S. Martin, suplente por idem: D. Octaviano Obregon, suplente por idem: D. Máximo Maldonado, suplente por idem: D. Josef Maria Gutierrez de Terán, suplente por idem: D. Pedro Tagle, suplente por Filipinas: D. Josef Manuel Couto, suplente por idem: D. Josef Caicedo, suplente por el Vireynato de Santa Fe: Marqués de S. Felipe y Santiago, su.



plente por la Isla de Cuba: D. Joaquin Santa Cruz, suplente por idem: Marqués de Puñoenrostro, suplente por Santa Fe: D. Josef Mexía, suplente por idem: D. Dionisio Inca Yupangui, suplente por el Vireynato del Perú: D. Vicente Morales, suplente por idem: D. Ramon Feliu, suplente por idem: D. Antonio Suazo, suplente por idem: D. Joaquin Leyba, suplente por Chile: D. Miguel Riesco, suplente por idem: D. Francisco Lopez Lisperguer, suplente por el Vireynato de Buenos-Ayres: D. Luis Velasco, suplente por idem: D. Manuel Rodrigo, suplente por idem: D. Andres de Llano, suplente por Goatemala: D. Manuel de Llano, suplente por idem: D. Josef Alvarez de Toledo suplente por la Isla de Santo Domingo: D. Agustin Argüelles, suplente por el Principado de Asturias: D. Refael Manglano, suplente por la provincia de Toledo: D. Antonio Vazquez de Aldana, suplente por la de Toro: D. Manuel de Arostegui, suplente por la de Alava: D. Francisco Gutierrez de la Huerta, suplente por la de Burgos: D. Juan Gallego, suplente por la de Zamora: D. Josef Valcarcel, suplente por la de Salamanca: D. Josef Zorraquin, suplente por la de Madrid: D. Manuel Garcia Herreros, suplente por la de Soria: D. Josef de Cea, suplente por la de Córdoba: D. Juan Clímaco Quintano, suplente por la de Palencia: D. Geronimo Ruiz, suplente por la de Segovia: D. Francisco de la Serna, suplente por la de Avila: D. Francisco Eguía, suplente por el señorío de Vizcaya: D. Evaristo Perez de Castro, suplente por la provincia de Valladolid: D. Domingo Dueñas, suplente por la de Granada: D. Francisco de Sales Rodriguez de Barcelona, suplente por la de Sevilla: D. Francisco Escudero, suplente por la de Navarra: D. Francisco Gonzalez, suplente por la de Jaen, D. Esteban Palacios, suplente por la de Caracas: D. Fermin de Clemente, suplente por Caracas: y D. Francisco Fernandez Golphin diputado por Extremadura. Salieron todos á las 9 y media en punto de esta mañana formados con el Consejo de Regencia, estando tendida toda la tropa de casa real y la del ejército acantonado, y dirigiendose á la Iglesia Parroquial, se celebró por aquel Prelado la misa, en la qual despues del evangelio y de una breve y sencilla exhortacion, que hizo el serenísimo señor presidente D. Pedro Quevedo Obispo de Orense, se pronunció por mí por dos veces en alta voz la siguiente fórmula del juramento.

*Se concluirá.*